



(**MÁXIMO GARCÍA RUIZ***, 24/11/2017) | Finalmente, el papa Paulo III accedió a la petición que Lutero había hecho reiteradamente de convocar un concilio que dirimiera las confrontaciones teológicas que se estaban produciendo a raíz de su publicación de las 95 Tesis (31 de octubre de 1517). Claro que el concilio que convocó el papa no respondía a los deseos del reformador, antes bien, se trataba de un concilio anti-Reforma, reaccionario. No obstante, el Concilio de Trento (1545-1563), además de dar respuesta a las tesis reformadas, cumplió un objetivo importante: reconfigurar y estructurar la Iglesia medieval, convirtiéndola en la Iglesia católico-romana que conocemos en la actualidad.

Puesto que para la Reforma protestante la *sola Scriptura* había sido el núcleo central sobre el que había girado la teología reformada, no es de extrañar que uno de los temas estrella del concilio de Trento fuera precisamente determinar cuál o cuáles eran o deberían ser las fuentes de autoridad de la Iglesia, que centró en tres: Biblia, Tradición y Magisterio, determinando que la revelación de Dios se encuentra en las Escrituras interpretadas a la luz de la Tradición bajo la dirección del Magisterio.

"...superados en buena medida los guetos en los que han vivido aisladas las d

El tema sería recurrente en el Vaticano II (el Vaticano I fue irrelevante a estos y a otros muchos efectos), que llegó a revisar o matizar algunas de las definiciones de Trento a este respecto, resaltando el papel de la Biblia, matizando el sentido de la Tradición para diferenciar la tradición apostólica de la post apostólica y devaluando el papel del Magisterio a un segundo nivel.

La Iglesia católica sometió a revisión en el Vaticano II algunos de los postulados definidos en Trento, incluso su valoración tanto de la Reforma como del reformador Martín Lutero, como bien ha quedado sobradamente constatado con motivo de la celebración del 500 Aniversario de la Reforma en el transcurso de este año. La recuperación de la Biblia, la matización del papel de la Tradición y el rol prácticamente simbólico del Magisterio en su más elevada aplicación, son una forma de revisar Trento y aproximar posturas con respecto a los principios defendidos por Lutero y el resto de reformadores.

Ahora bien, dicho lo que antecede, necesario es plantearse la vigencia de los “solos”, en concreto, del *solo Scriptura*, tal y como ha venido siendo interpretado y aplicado por las iglesias herederas de la Reforma (no todas reformadas). Lutero, un monje educado en la teología escolástica y las leyendas medievales, fue finalmente inspirado en las ideas del Humanismo que alentaban el regreso a las fuentes de los clásicos griegos y romano; por su parte, busca y encuentra respuesta a sus demandas espirituales en las fuentes cristianas, es decir, en la Biblia. Únicamente en la Biblia. Este descubrimiento le lleva a hacer tabla rasa de todo cuanto, con la envoltura de tradición, ha sido incorporado al corpus doctrinal de la Iglesia en los pasados siglos, para quedarse únicamente con las Sagradas Escrituras, de las que era profesor en Wittenberg. De ahí el *sola Scriptura*. Incluso reniega de los concilios, de todos, incluidos los siete primeros que, esos sí, configuraron doctrinalmente la Iglesia cristiana en su conjunto.

Llegados a este punto, superados en buena medida los guetos en los que han vivido aisladas las diferentes confesiones cristianas, es el momento de revisar por parte de la tradición protestante algunas posiciones mantenidas de forma irreductible durante cinco siglos; precisamente someter a revisión la tradición común que, en el ámbito católico se escribe con mayúscula, y entre los sectores protestantes se observa con desdén. El tema de fondo es plantearse cómo la comunidad cristiana llega a conocer la revelación de Dios a lo largo de la historia. Dios se revela a través de la historia; se forma la Iglesia; se reconocen como inspirados los libros de la Tanaj (Antiguo Testamento), unos sí y otros no; se admiten igualmente como inspirados cartas y relatos atribuidas a algunos de los apóstoles y a otros discípulos; se define un credo llamado apostólico que sintetiza la fe de las comunidades cristianas; se definen doctrinas tan complejas como la de la Trinidad o se reconoce que Jesús tiene una naturaleza humana y divina, etc., etc. Obviamente la Iglesia no surge de la noche a la mañana tal y como la conocemos, ni como la conoció Lutero. Por fe se acepta que Dios es señor de la historia y que el Espíritu Santo guía a su Iglesia, pero todo eso son verdades o prácticas que hay que integrarlas, razonarlas, estructurarlas y transmitirlas. Y a ese proceso se le ha conocido como tradición.

"Escritura y Tradición no pueden ir separadas, si bien es cierto que la tradición

Las primeras iglesias cristianas, y eso durante mucho tiempo, no tienen otras Escrituras que las que heredan de los judíos, ellos mismos, en sus inicios, judíos también. No existe el Nuevo Testamento. Será más tarde, y lentamente, cuando irían reconociéndose y transmitiéndose las ideas de que determinados escritos formaban parte de la revelación de Dios y como tal fueron aceptados por las diferentes comunidades de forma progresiva. A eso se llama tradición. Entonces, ¿qué fue primero, la Iglesia o la Tradición? Las Escrituras son revelación, la Tradición las reconoce como tal y las transmite. Por otra parte, la revelación es una experiencia dinámica que se lleva a cabo por la intervención del Espíritu Santo, no de forma caprichosa e individual, pero sí con efectividad histórica en el seno de la Iglesia. Escritura y Tradición no pueden ir separadas, si bien es cierto que la tradición depende siempre y está en referencia a la Escritura. Y todo ello sin perder de vista que la revelación plena y suprema está en Jesucristo. La Escritura da testimonio de esa revelación suprema y la Tradición la hace visible ordenando los hechos de la historia que han configurado la Iglesia de Jesucristo. Dicho con otras palabras, la Tradición es el vehículo de transmisión de la verdad revelada; nos ayuda a entender las Sagradas Escrituras y nos vincula por ello con la Palabra de Dios.

Ambas, Biblia y Tradición, actúan estrechamente unidas y la Iglesia surge de la acción conjunta de ambas. ¿Quién y cómo tiene autoridad para determinar que libros tan prestigiados en su tiempo entre las primeras comunidades cristianas como la *Didaje*, *El Pastor de Hermas*, las *Cartas de Clemente de Roma*, muy diversos evangelios y otros escritos fueran finalmente desechados del Canon del Nuevo Testamento mientras que otros, que fueron seriamente cuestionados por diferentes padres de la Iglesia, inicialmente excluidos, como la Epístola a los Hebreos, Santiago, 2ª Pedro, 2ª y 3ª de Juan, Judas y Apocalipsis, fueran finalmente incluidos en el Canon? La fe cristiana afirma que todo ello se produjo bajo la acción del Espíritu Santo, lo cual no excluye que adoptar esas decisiones llevara un proceso y que el Espíritu Santo se sirviera de un mecanismo de selección que fue depurándose con el paso de los años, cuyo proceso dio en llamarse Tradición.

Podríamos decir que, en alguna media, fue el propio apóstol Pablo quien dio crédito al papel de la tradición como agente de transmisión de la verdad revelada. Así lo expresa escribiendo a los cristianos de Tesalónica: *“Así que, hermanos, estad firmes, y retened la doctrina [otra versión dice las tradiciones] que habéis aprendido, sea por palabra, o por carta nuestra”* (2ª Tes. 2:15). Y en cuanto al papel del magisterio necesario para interpretar la Palabra, será el apóstol Pedro el que haga un apunte al respecto:

“...Entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada, porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo”

(2ª Pedro 1:20,21), Puede añadirse a este texto lo que sigue afirmando el mismo Pedro en el capítulo 3, los versos 15-17 de esa misma carta, apoyándose, incluso en los escritos de Pablo

a quien reconoce dotado de gran sabiduría.

El tema de fondo es descubrir, mediante un adecuado discernimiento, la Palabra de Dios, algo que, desde muy pronto, comenzó a resultar complicado, provocando serias discrepancias entre las comunidades de creyentes; discrepancias que condujeron a la formulación de herejías y, consecuentemente, aconsejaron establecer mecanismos de control que dieron paso al reconocimiento de una jerarquía (obispos y patriarcas) y, con ellos, al sometimiento a un cuerpo de doctrinas que terminó reconociéndose como la herencia recibida de los apóstoles, conocida como la tradición de la Iglesia. Algo diferente es el uso o abuso que se haga de ello. Puede afirmarse que, bajo la dirección del Espíritu Santo, tanto el Nuevo Testamento como la Tradición fueron creciendo simultáneamente, contribuyendo ambas a la configuración de la Iglesia.

"... la Tradición es útil y necesaria siempre y cuando no contravenga las enseñanzas"

Otra cosa es establecer el orden de prioridades entre Biblia y Tradición y diferenciar tradición apostólica, post apostólica, conciliar referida a los siete primeros concilios y las adherencias posteriores que introducen creencias y costumbres propias de una parte de la Iglesia y no de su globalidad. Una de las grandes afirmaciones de algunos padres de la Iglesia es que la Palabra revelada sólo puede ser rectamente comprendida dentro del contexto de la comunidad cristiana, mediante la acción del Espíritu Santo. Hay que entender que se trata de un concepto de Iglesia universal, fuera de la acción parcial de una comunidad local, de una denominación o de la genialidad ocurrente de algunos líderes de forma aislada. De ahí la conveniencia de ese concilio que reclamaba Martín Lutero, que aglutinara a la Iglesia global, a semejanza de los de Nicea o Constantinopla, en el que poder dilucidar los temas que afectan a la Iglesia universal.

Si nuestras reflexiones tienen algún significado, nos llevan a la necesidad de replantearnos el sentido de la *Sola Scriptura* ya que, si la Iglesia ha sido conducida a través de los siglos por la acción del Espíritu Santo, hay que entender que se trata de una acción dinámica, con nuevos aportes valiosos para la comunidad y para el creyente, que es preciso identificarlos y guardarlos. Ahora bien, esa actitud abierta a la acción del Espíritu debería estar condicionada a no mutar el orden de prioridades. Al igual que la Biblia tiene como eje central que la revelación suprema se produce en Jesucristo y todo el contexto en el que se manifiesta es Palabra de Dios en la medida en la que da testimonio de él, la Tradición es útil y necesaria siempre y cuando no contravenga las enseñanzas de las Sagradas Escrituras.

Autor: **Máximo García Ruiz***, Noviembre 2017.

© 2017-
Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.



***MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Historia de las Religiones, Sociología e Historia de los Bautistas en la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España-UEBE (actualmente profesor emérito), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Pertenece a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 21 libros y de otros 12 en colaboración, algunos de ellos en calidad de editor.

{loadposition maxgarcia}

La Reforma protestante y la creación de los estados modernos ¶ europeos, 1

Humanismo y Renacimiento

Máximo García Ruiz

La creación de los estados modernos europeos, tal y como los conocemos hoy en día, no hubiera sido posible sin la existencia de la Reforma protestante y su correlato, el Concilio de Trento, tal y como veremos más adelante.

De igual forma, la Reforma no hubiera podido tener lugar, en su inmediatez histórica, sin la existencia del Humanismo y su manifestación artística y científica conocida como *Renacimiento*. Ahora bien, para poder centrar el tema, tenemos que remontarnos a la era anterior, la Edad Media, y poner nuestra mirada inicial, como punto de partida, en la Escolástica, el sistema educativo, el sistema teológico que identifica ese período, así como en el Feudalismo como forma de gobierno y estructuración social.

Para el **escolasticismo** la educación estaba reservada a sectores muy reducidos de la población, sometida a un estricto control de parte de la Iglesia. A esto hay que añadir que el sistema social estaba subordinado, a su vez, al ilimitado y caprichoso poder de los **señores feudales**

bajo el paraguas de la

Iglesia

medieval

que no sólo controlaba la cultura, sino que sometía las voluntades de los siervos, que no ciudadanos, amparada por un régimen considerado sagrado, en el que sus representantes actuaban en el nombre de Dios.

La Escolástica se desarrolla sometida a un rígido principio de autoridad, siendo la Biblia, a la que paradójicamente muy pocos tienen acceso, la principal fuente de conocimiento, siempre bajo el riguroso control de la jerarquía eclesiástica. En estas circunstancias, la razón ha de amoldarse a la fe y la fe es gestionada y administrada por la casta sacerdotal.

En ese largo período que conocemos como **Edad Media**, en especial en su último tramo, se producirían algunos hechos altamente significativos, como la invención de la imprenta (1440) o el descubrimiento de América (1492), que tendrán una enorme repercusión en ámbitos tan diferentes como la cultura, las ciencias naturales y la economía. En el terreno religioso, la escandalosa corrupción de la Iglesia medieval llegó a tales extremos que fueron varios los pre-reformadores que intentaron una reforma antes del siglo XVI: John Wycliffe (1320-1384), Jan Hus (1369-1415), Girolamo Savonarola (1452-1498), o el predecesor de todos ellos, Francisco de Asís (1181/2-1226) y otros más en diferentes partes de Europa. Todos ellos, salvo Francisco de Asís, que fue asimilado por la Iglesia, tuvieron un final dramático, sin que ninguno de esos movimientos de protesta, no siempre ajustados por acciones realmente evangélicas, consiguiera mover a la Iglesia hacia posturas de cambio o reforma.

No era el momento. No se daban los elementos necesarios para que germinaran las proclamas de estos aguerridos profetas, cuya voz quedó ahogada en sangre. El pueblo estaba sometido al poder y atemorizado por las supersticiones medievales; las élites eran ignorantes y no estaban preparadas para secundar a esos líderes que, como Juan el Bautista, terminaron clamando en el desierto, a pesar de que su mensaje, como las melodías del flautista de Hamelin, consiguiera arrastrar tras de sí algunos centenares o miles de personas. ¿Cuál fue la diferencia en lo que a Lutero se refiere? La respuesta, aparte de invocar aspectos transcendentales conectados con la fe de los creyentes es, desde el punto de vista histórico, sencilla y, a la vez, complicada; hay que buscarla, entre otras muchas circunstancias históricas, en el papel y en la influencia que ejercieron el **Humanismo** y el **Renacimiento**. Existen otros factores, sin duda, pero nos centraremos en estos dos.

Identificamos como Humanismo, al movimiento producido desde finales del siglo XIV que sigue con fuerza durante el XV y se proyecta al XVI, que impulsa una reforma cultural y educativa como respuesta a la Escolástica, que continuaba siendo considerada como la línea de

pensamiento oficial de la Iglesia y, por consiguiente, de las instituciones políticas y sociales de la época. Mientras que para la educación escolástica las materias de estudio se circunscribían básicamente a la medicina, el derecho y la teología, los humanistas se interesan vivamente por la poesía, la literatura en general (gramática, retórica, historia) y la filosofía, es decir, las humanidades. Con ello se descubre una nueva filosofía de la vida, recuperando como objetivo central la dignidad de la persona. El hombre pasa a ser el centro y medida de todas las cosas.

La corriente humanista da origen a la formación del espíritu del Renacimiento, produciendo personajes tan relevantes como, Petrarca (1304-1374) o Bocaccio (1313-1375), Nebrija (1441-1522), Erasmo (1466-1536), Maquiavelo (1469-1527), Copérnico (1473-1543), Miguel Ángel (1475-1564), Tomás Moro (1478-1535), Rafael (1483-1520), Lutero (1483-1546), Cervantes (1547-1616), Bacon (1561-1626), Shakespeare (1564-1616), sin olvidar la influencia que sobre ellos pudieron tener sus predecesores, Dante (1265-1321), Giotto (1266-1337), y algunos otros pensadores de la época. Estos y tantos otros humanistas, unos desde la literatura, otros desde la filosofía, algunos desde la teología y otros desde el arte y las ciencias, contribuyeron al cambio de paradigma filosófico, teológico y social, haciendo posible el tránsito desde la Edad Media a la Edad Contemporánea, período de la historia que algunos circunscriben al transcurrido desde el descubrimiento de América (1492) a la Revolución Francesa (1789).

El Renacimiento se identifica por dar paso a un hombre libre, creador de sí mismo, con gran autonomía de la religión que pretende mantener el monopolio de Dios y el destino de los seres humanos. El Humanismo y el Renacimiento se superponen, si bien mientras el Humanismo se identifica específicamente, como ya hemos apuntado, con la cultura, el Renacimiento lo hace con el arte, la ciencia, y la capacidad creadora del hombre. El Renacimiento hace referencia a la civilización en su conjunto.

En resumen, el Humanismo es una corriente filosófica y cultural que sirve de caldo de cultivo al

Renacimiento, que surge como fruto de las ideas desarrolladas por los pensadores humanistas, que se nutren a su vez de las fuentes clásicas tanto griegas como romanas. Marca el final de la Edad Media y sustituye el teocentrismo por el antropocentrismo, contribuyendo a crear las condiciones necesarias para la formación de los estados europeos modernos. Una época de tránsito en la que desaparece el feudalismo y surge la burguesía y la afirmación del capitalismo, dando paso a una sociedad europea con nuevos valores.

Visto lo que antecede, estamos en condiciones de juzgar la influencia que este cambio de ciclo histórico pudo tener en la Reforma promovida por Lutero en primera instancia, secundada por Zwinglio, Calvino, y otros reformadores del siglo XVI, y valorar de qué forma estos cambios contribuyeron a la formación de los modernos estados europeos.

Pero éste será tema de una segundán entrega.